

PAUTAS INFORME DEL TRABAJO FINAL

Estimados Tutores y Revisores del Trabajo final de Grado (TFG):

Datos:

Estudiante: **Victoria Bonilla**

Tipo de trabajo: **PRE PROYECTO**

Título: Trastornos de Personalidad y delitos en la población carcelaria

Docente Tutor/a: Prof. Adj. Dr. Hugo Selma.

Docente Revisor/a: Asist. Mag. Alfredo Parra.

Período solicitado para Lectura Pública: Junio, 2016

Comentarios generales (a completar por el Tutor):

Los mismos deben dar cuenta de:

1-. Aspectos Formales:

El trabajo se ha ajustado de manera adecuada al formato requerido desde el punto de vista formal. Está correctamente redactado, de manera clara y precisa. Se citan referencias de manera adecuada y pertinente. Referencias actualizadas y relevantes, tanto a nivel internacional como regional. Se cumple con todos los requisitos formales en lo que respecta a las normas APA.

2- Articulación teórica:

El tema elegido para el presente trabajo es de plena actualidad y relevancia social y científica. Se expone de manera clara tanto el tema, como los antecedentes del mismo y la propuesta de investigación planteada. Se hace un análisis pertinente y adecuado de los antecedentes teóricos, se utiliza de manera adecuada y se explica la terminología científica específica. El trabajo presenta una adecuada coherencia interna entre las distintas secciones del mismo.

3- Proceso de tutoría:

La estudiante ha cumplido de manera rigurosa y responsable con los plazos y procesos formales, así como también con las pautas de trabajo acordadas con su Tutor.

Consideración final: Se entiende que el trabajo propone una temática actual y relevante desde el punto de vista social y científico. Está elaborado con un adecuado nivel de análisis, claramente expuesto. A nivel metodológico su planteamiento es sólido y viable. En función de ello se recomienda la aprobación del trabajo y su habilitación para defensa pública.

Sin más, se despide atentamente:

Prof. Adj. Dr. Hugo Selma
Instituto de Psicología Clínica